

ALCALDIA MUNICIPAL DE COLOSO

INFORME DE SUPERVISION POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA DE
OBRA

CONTRATO DE OBRA No.: LP-OP-002-2022

OBJETO:

“IMPLEMENTACION Y PUESTA EN MARCHA DE EXPLOTACIONES AVICOLAS,
PARA EL AUMENTO DE LA OFERTA AGROPECUARIA, DE LOS PEQUEÑOS
PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE COLOSO, SUCRE”

07 DE AGOSTO DEL 2025

Contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	3
1.2 OBJETIVOS	3
2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO	4
2.1. Localización general del proyecto.....	4
3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y ALCANCE DEL PROYECTO	5
4. PERIODO DEL PRESENTE INFORME	5
5. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA Y LEGAL.....	6
5.1. Descripción del contrato de obra.	6
5.2. Presupuesto.	7
5.3. Descripción del contrato de Interventoría.....	9
6. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS.....	10
7. CONCLUSIONES.....	12

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene como objeto dar un informe de las actividades que ya se adelantaron por parte del CONSORCIO PROAGRARIO COLOSO 2022, representado por DEIVIS MARRUGO VASQUEZ quien actúa en función de contratista del contrato de obra No. LP-OP-002-2022 cuyo objeto es la “IMPLEMENTACION Y PUESTA EN MARCHA DE EXPLOTACIONES AVICOLAS, PARA EL AUMENTO DE LA OFERTA AGROPECUARIA DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO”.

El presente informe corresponde al seguimiento a la ejecución física de las obras del contrato LP-OP-002-2022, donde se describe el estado actual de la obra y las actividades ejecutadas a la fecha del presente.

1.2 OBJETIVOS

- Aumentar la producción avícola en las unidades productivas de pequeños productores agropecuarios del municipio de Coloso, sucre.
- Mejorar la inversión de recursos para aumentar la producción agropecuaria de los pequeños productores,
- Mejorar al conocimiento de los pequeños productores en prácticas productivas adecuadas.

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

El proyecto consiste en “IMPLEMENTACION Y PUESTA EN MARCHA DE EXPLOTACIONES AVICOLAS, PARA EL AUMENTO DE LA OFERTA AGROPECUARIA DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE COLOSO”, donde se busca mejorar la calidad de vida y aumentar la productividad agrícola en los pequeños productores.

1.1. Localización general del proyecto.

Coloso es un municipio colombiano ubicado en el departamento de sucre, en la subregión de los montes de maría. El municipio potencial candidato a ser parte de la red de pueblos patrimonios de Colombia. Se encuentra a 42 km de la capital departamental.



FUENTE WIKIPEDIA

2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y ALCANCE DEL PROYECTO

El proyecto consiste en la implementación y puesta en marcha de explotaciones avícolas para el aumento de la oferta agropecuaria de los pequeños productores del municipio de Colosó-Sucre, esto incluye la construcción de galpones en estructura de madera, cubierta de láminas de zinc y respectivo cerramiento en malla de 1", este se llevará a cabo con la implementación de galpones productivos los cuales serán entregados con un área de 16m² donde estarán los nidos y comederos, el proyecto cuenta también con un cerramiento de un patio que tendrá un área de 288m² y finalmente se entregarían 100UN de gallinas productoras de huevo para la venta de estos, cabe resaltar que este proyecto contempla entrega de alimentos para las mismas.

El alcance del proyecto está definido por las condiciones establecidas en el contrato de obra pública LP-OP-002-2022, y así mismo hace parte del alcance del proyecto todos los anexos, apéndices y adendas, en los que, se muestran detalladamente el alcance y ubicación de los beneficiarios donde se haría la intervención de los galpones. Establecido el contrato de obra pública es de obligatorio cumplimiento que tenga una interventoría externa la cual vigile que los recursos del contrato y su objeto contractual se estén cumpliendo ajustado al contrato No. CMA-006-2022 por el CONSORCIO INTER AVICOLA CON NIT: 901602366-2.

3. PERIODO DEL PRESENTE INFORME

El presente informe comprende las actividades de supervisión y hallazgos desde el 03 de mayo de 2025 al 07 de agosto de 2025, actividades realizadas bajo la supervisión del supervisor delegado para el contrato.

4. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA Y LEGAL.

4.1. Descripción del contrato de obra.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA	
CONTRATO N.º:	LP-OP-002-2022
OBJETO	IMPLEMENTACION Y PUESTA EN MARCHA DE EXPLOTACIONES AVICOLAS, PARA EL AUMENTO DE LA OFERTA AGROPECUARIA, DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE COLOSO-SUCRE
CONTRATISTA	CONSORCIO PROAGRARIO COLOSO 2022.
NIT.	892280053-7
REPRESENTANTE LEGAL	DELVIS MARRUGO VASQUEZ
CÉDULA CIUDADANÍA	45.514.809
DIRECCIÓN DEL PROYECTO	VEREDAS: CEIBA, CHINULITO, SAN ANTONIO, DESBARRANCADO, EL OJITO, LA ESMERALDA, ARENITA, PARAISO, PARAISO 2, LAS FLORES, BAJO DON JUAN, LA ESTACION, CALLE LARGA, EL JORRO, MARATON, SUAN, CORAZA, ESTAMBUL, VIJAGUAL, CERRRO.
TELÉFONO	3215285356
E-MAIL	Colosoagrario_22@hotmail.com
ESTADO ACTUAL CONTRATO	En ejecucion
FECHA INICIO	11-08-2022
PLAZO ADICIONAL	Cero (0) días
FECHA TERMINACIÓN FINAL	8-05-2025
PLAZO TOTAL	6 MESES
PRORROGA 1	07/10/2024 45 DIAS
PRORROGA 2	18/11/2024 40 DIAS
PRORROGA 3	30/12/2024 50 DIAS
PRORROGA 4	17/02/2025 2 MESES Y 20 DIAS
SUSPENSION 1	16/09/2022
REINICIO 1	12/12/2022
SUSPENSION 2	02/01/2023
REINICIO 2	02/03/2023
SUSPENSION 3	12/05/2023
REINICIO 3	20/11/2023
SUSPENSION 4	11/12/2023
REINICIO 4	02/09/2024
SUSPENSION 5	07/05/2025
REINICIO 5	04/08/2025
PRORROGA 5	04/08/2025
VALOR TOTAL OBRA	\$ 6.516.487.860
ANTICIPO	20%
ACTA PARCIAL 1 35.54%	\$2.180.456.494
VALOR DEL ANTICIPO	\$ 1.227.184.449.2
POLIZA N.º:	565-47-99400002190 ANEXO 11
CUMPLIMIENTO	DESDE 11/08/2022 AL 18/09/2025 VALOR ASEG: \$613.592.224,60
BUEN MANEJO ANTICIPO	DESDE 11/08/202 AL 18/09/2025 VALOR ASEG: \$ 1.227.184,449.20
PAGO DE SALARIOS	DESDE 11/08/2022 AL 20/03/2028 VALOR ASEG: \$306.796.112,30
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	VER NOTA ACLARATORIA POLIZAS; VALOR ASEG: 233.834.061



4.2. Presupuesto.



IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EXPLOTACIONES AVÍCOLAS, PARA EL AUMENTO DE LA OFERTA AGROPECUARIA, DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE COLOSÓ, SUCRE

PRESUPUESTO OFICIAL

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Vr/Unitario	Vr/Parcial
I	COMPONENTE EDUCATIVO Y DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA				\$ 487.480.000
1.1	Conferencia para sensibilizar a los productores sobre la importancia de la asociatividad y el fomento de la misma	Evento	10	\$ 2.725.000	\$ 27.250.000
1.2	Día de campo para la integración de los interesados en conformarse como asociación, socialización y aprobación de estatutos, elección de junta directiva.	Evento	10	\$ 3.000.000	\$ 30.000.000
1.3	Taller para que los productores se apropien de los conocimientos que le permitan mejorar las condiciones de sus sistemas de producción, aumentar la productividad y mejorar sus ingresos.	Evento	30	\$ 2.725.000	\$ 81.750.000
1.4	visita a finca de cada productor con el propósito de informarlo y asesorarlo para que pueda acceder a los programas y proyectos de créditos que ofrecen las entidades del estado y entidades financieras aliadas	Evento	968	\$ 120.000	\$ 116.160.000
1.5	visita a finca de cada productor con el propósito de asistirlo y asesorarlo en la aplicación de técnicas y actividades adecuadas y amigables con el medio ambiente que le permitan mejorar las condiciones de su unidad productiva	Evento	1936	\$ 120.000	\$ 232.320.000
II	COMPONENTE DE ASESORIA Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL				\$ 242.000.000
2.1	Estructuración y ajustes del plan de negocio, mercadeo y comercialización.	Plan	1	\$ 142.000.000	\$ 142.000.000
2.2	Fortalecimiento estratégico de la organización productiva a crear	Plan	1	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
III	INSUMOS PARA LA CAPITALIZACIÓN DE UNIDADES PRODUCTIVAS				\$ 1.936.312.000
3.1	Gallinas Ponedoras con Pico	Un	48400	\$ 22.500	\$ 1.089.000.000
3.2	Alimento Concentrado Pre-Postura (Pollita)	Btox40Kg	2420	\$ 73.000	\$ 176.660.000
3.3	Alimento Concentrado Postura	Btox40Kg	4840	\$ 74.000	\$ 358.160.000
3.4	Bebedores	Un	968	\$ 18.000	\$ 17.424.000
3.5	Comederos	Un	1452	\$ 18.000	\$ 26.136.000
3.6	Nidos en madera o metálicos	Un	484	\$ 425.000	\$ 205.700.000
3.7	Lona verde o costales x 2 mts	ML	7744	\$ 3.000	\$ 23.232.000



IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EXPLOTACIONES AVÍCOLAS, PARA EL AUMENTO DE LA OFERTA AGROPECUARIA, DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE COLOSÓ, SUCRE

PRESUPUESTO OFICIAL

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Vr/Unitario	Vr/Parcial
3.8	Honorarios asesoría sanitaria profesionales Medicina veterinaria y zootecnia. Resolución 3651 de 2014 del ICA	Un	10	\$ 4.000.000	\$ 40.000.000
IV CONSTRUCCIÓN DE GALPÓN Y CORRAL					\$ 2.338.340.605
4.1	Excavación manual material común Zapatas	M3	488	\$ 37.960	\$ 18.524.480
4.2	Relleno material seleccionado Zapatas	M3	139	\$ 78.199	\$ 10.869.661
4.3	Concreto 210 Kgr/cm2 Zapatas	M3	348	\$ 413.512	\$ 143.902.176
4.4	Columna madera tratada 4" x 4" x 2 mts	Un	2904	\$ 54.984	\$ 159.673.536
4.5	Columna madera tratada 4" x 4" x 3 mts	Un	1452	\$ 63.118	\$ 91.647.336
4.6	Viga madera tratada 4" x 4" x 4 mts	Un	2904	\$ 71.761	\$ 208.393.944
4.7	Cubierta lámina de Zinc ondulada	M2	7744	\$ 69.438	\$ 537.727.872
4.8	Cerramiento galpón en tablas de madera y malla de alambre	M2	16456	\$ 17.271	\$ 284.211.576
4.9	Puerta en madera para galpón 0.6x1.5 mts	Un	968	\$ 44.833	\$ 43.398.344
4.10	Cerca corral en malla de alambre y madera	ML	38720	\$ 21.694	\$ 839.991.680
COSTOS DIRECTOS ACTIVIDADES					\$ 5.004.132.605
ADMINISTRACIÓN				19%	\$ 950.785.195
UTILIDAD				3%	\$ 150.123.978
TOTAL COSTOS DE ACTIVIDADES + ADMINISTRACIÓN + UTILIDAD					\$ 6.105.041.778
TRÁMITE APROBACIÓN PROGRAMA AVES - ICA (Resolución 3651 de 2014)					\$ 24.756.800
PLAN DE APLICACIÓN DEL PROTOCOLO DE SEGURIDAD EN LA OBRA-PAPSO					\$ 36.400.000
INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA				7%	\$ 350.289.282
GRAN TOTAL DEL PROYECTO					\$ 6.516.487.860

LAUREANO ALFONSO ÁLVAREZ PEÑATE
Secretario de Agricultura y Medio Ambiente

5.3. Descripción del contrato de Interventoría

INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVERTORIA			
CONTRATO DE INTERVENTORIA N°		CMA-006-2022	
OBJETO	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, Y FINANCIERA AL PROYECTO DE IMPLEMENTACION Y PUESTA EN MARCHA DE EXPLOTACIONES AVICOLAS PARA EL AUMENTO DE LA OFERTA AGROPECUARIA, DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES		
CONTRATISTA	CONSORCIO INTER AVICOLA		
NIT	9016023662		
REPRESENTANTE LEGAL	RONAL VAQUERO		
DIRECCIÓN DEL PROYECTO	VEREDAS: CEIBA, CHINULITO, SAN ANTONIO, DESBARRANCADO, EL OJITO, LA ESMERALDA, ARENITA, PARAISO, PARAISO 2, LAS FLORES, BAJO DON JUAN, LA ESTACION, CALLE LARGA, EL JORRO, MARATON, SUAN, CORAZA, ESTAMBUL, VIJAGUAL, CERRRO.		
E-MAIL	consorciointeravicola@hotmail.com		
ESTADO ACTUAL CONTRATO	En ejecucion		
FECHA INICIACIÓN	11-08-2022		
PLAZO ADICIONAL	Cero (0) días		
FECHA TERMINACIÓN FINAL	08-05-2025		
PLAZO TOTAL INICIAL	6 meses		
SUSPENSION 1	16/09/2022		
REINICIO 1	12/12/2022		
SUSPENSION 2	02/01/2023		
REINICIO 2	02/03/2023		
SUSPENCIÓN 3	12/05/2023		
REINICIO 3	20/11/2023		
SUSPENSION 4	11/12/2023		
REINICIO 4	03/09/2024		
SUSPENCIÓN 5	07/05/2025		
REINICIO 5	04/08/2025		
PRORROGA 1	7/10/2024 45 DIAS		
PRORROGA 2	18/11/2024 40 DIAS		
PRORROGA 3	30/12/2024 50 DIAS		
PRORROGA 4	17/02/2025 2 MESES Y 20 DIAS		
PRORROGA 5	04/08/2025		
VALOR TOTAL	\$ 350.288.400	VALOR ADICIONAL	\$ 00,00
PORCENTAJE DE ANTICIPO	40%		
VALOR ANTICIPO	\$ 140.115.360.00		
	Valor Total Presupuesto Interventoría		\$ 350.288.400

6.ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS.

En el recorrido realizado se evidenció que el contratista hizo una entrega parcial de alimentos de postura en el corregimiento bajo don Juan y que suministró materiales en este corregimiento para la construcción de un galpón. Cabe resaltar que a la fecha del presente este no se encuentra terminado y se pudo evidenciar que no tiene zapatas, y en las demás zonas tales como Esmeralda, Estambul, San Antonio no han entregado la alimentación faltante desde la última entrega hace más de 2 meses donde se evidenció por parte de la supervisión que a estos beneficiarios a la fecha de corte no se le han entregado los 10 bultos de postura y estas se encuentran sin alimentación por lo cual algunas han muerto y otras han sido vendidas por los beneficiarios dado que ya pasaron 2 meses de haberlas entregado y el alimento inicial solo cubría dicho mes, por lo cual nos genera gran preocupación dado que la comunidad no se encuentra satisfecha debido a esto está generando que las gallinas estén dando una producción y que esto las siga atrasando en su proceso de postura, se pudo evidenciar que el contratista a estado incumpliendo con la entrega de las gallinas y de alimentos se mantienen las mismas cantidades de alimentos entregados a la fecha y la tendencia de gallinas encontradas en galpones va a la baja por lo cual a esta supervisión le genera mucha preocupación dado que el contratista ha tenido el tiempo suficiente entregado por la administración para cumplir con los compromisos acordados para culminar a satisfacción dichos compromisos a la fecha del presente se han venido incumpliendo y a cortas solo le quedan al proyecto escasos 5 días para terminar, lo cual evidencia que no cumplirá con la totalidad de los faltantes por ejecutar.



Imagen 01. Gallinas entregadas Incompletas

1.2 DIA DE CAMPO PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS INTERESADOS EN CONFORMARSE COMO ASOCIACION, SOCIALIZACION Y APROBACION DE ESTATUTOS. ELECCION DE JUNTA DIRECTIVA.

Se realizo la verificación de la información entregada por parte del contratista como soporte del acta presentada donde se evidencio que en lo documentos entregados hay solo 9 eventos de 10, se hace la observación que no corresponde a los 10 eventos que están cobrando en dicha acta, a la fecha del presente esto se mantiene en las mismas condiciones, por lo cual es un incumplimiento por parte del contratista, donde esta actividad a la fecha de corte tiene un avance acumulado del **90%**

1.4 VISITA A FINCA DE CADA PRODUCTOR CON EL PROPOSITO DE INFORMARLO Y ASESORARLO PARA QUE PUEDA ACCEDER A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CREDITOS QUE OFRECEN LAS ENTIDADES DEL ESTADO Y ENTIDADES FINANCIERAS ALIADAS.

Se evidencia en la revisión de los expedientes entregados como soporte de lo reportado en el acta parcial N°2 por parte del contratista que no reposa ninguna información respecto a este evento en el cual están cobrando 20 EVENTOS, por lo cual se solicita a interventoría validar esta información y descartar estos eventos cobrados de dicha acta dado que no hay evidencias de la ejecución de esta, a la fecha del presente esto se mantiene igual no se ha tenido respuesta por parte del contratista al respecto ni se han subsanado estas observaciones por lo cual se sigue incumpliendo por parte del contratista. A la fecha del presente cuenta con un avance acumulado del **97.31%**.

3.0 INSUMOS PARA LA CAPITALIZACION DE UNIDADES PRODUCTIVAS

3.1 GALLINAS PONEDORAS CON PICO

La supervisión evidencio que aun a la fecha de corte del presente se sigue presentando que el 80% de los beneficiarios que se le han entregado las gallinas presentan una tendencia a la baja producción de huevos debido a los atrasos presentados en la entrega de los alimentos donde ellos manifiestan que a la fecha están recogiendo en promedio 30 huevos y un promedio del 10 % de los beneficiarios no están recibiendo producción dado que la postura se ha visto afectada por alimentación, esto ha generado molestias en los beneficiarios dado que se han muerto por falta de alimentación, se evidencio en las visitas de campo realizadas a

los beneficiarios que hay en total entre todos los beneficiarios una novedad donde hay galpones con gallinas que han muerto y otras han sido vendidas por no ser entregados los alimentos a tiempo por lo que logramos constatar que en total hay en galpones de **12.400und** entregadas inicialmente a 124 beneficiarios a la fecha del presente donde se realizó una revisión en campo beneficiario uno a uno para verificar el estado de las gallinas y si aun estas estaban en los galpones y nos encontramos que a la fecha estas han disminuido con una tendencia a la baja preocupante siendo vendidas y otras han muerto por alimentación por lo que encontramos un total existentes en campo de **4.509und** de estas por lo que hay un faltante de **7 891und**, se deja por sentado en la presente que las gallinas entregadas a los beneficiarios aún se encuentran mezcladas unas con pico y otras sin pico, de las cuales en el acto administrativo notifica al contratista que debe hacer el retiro de las gallinas que no cumplan con las especificaciones técnicas a la fecha de corte no han sido revisadas para verificar su evolución y concluir si se deben retirar por completo o presentan un crecimiento en su pico, el contratista sigue incumpliendo con el cronograma dado que no ha continuado con las entregas de gallinas ponedoras. **(INCUMPLIDO)**. A la fecha del presente esta actividad cuenta con un avance de ejecución acumulado del **15.34%**.

- La supervisión luego de realizar las respectivas carpetas con la información de las actas de entrega de las gallinas evidencia que estas actas de recibido no cuentan con la firma de aprobación por parte de la interventoría por lo cual se debe revisar esta novedad, a la fecha del presente esta novedad se mantienen y no han sido corregidas por parte del contratista por lo cual se siguen incumpliendo con los compromisos.

GALLINA FALTANTES POR VEREDAS				
ZONA	U. PROD	TOTAL, ENTREGADAS	EXISTENTES EN LA UNIDAD	FALTANTES
LA ESMERALDA	37	3700	1.254	2.446
EL JORRO	13	1300	483	817
LA PATRIA	4	400	260	140
ESTAMBUL	20	2000	625	1.375
BAJO DON JUAN	13	1300	772	528
CEIBA	1	100	95	5
CHINULITO	9	900	415	485
LA ESTACION	10	1000	163	837
PARAÍSO	1	100	30	70
SAN ANTONIO	7	700	91	609
EL OJITO	3	300	10	290
VIJAGUAL	6	600	311	289
	124	12400	4.509	7.891

- La supervisión evidencio en las zonas pertenecientes al proyecto en mención que no se ha continuado con la entrega de más gallinas a la fecha del presente, lo cual la supervisión manifiesta gran preocupación dado que los beneficiarios se sienten afectados por el incumplimiento del contratista. **(INCUMPLIMIENTO)**
- La supervisión evidencio durante las visitas realizadas a cada uno de los beneficiarios que cuentan con gallinas ponedoras, que hay 63und productivas con sus respectivas gallinas ponedoras sanas sin ningún cuadro de moquillo u otra enfermedad que afecte la salud de estas por lo que de las **124 und** productivas entregadas **59 unidades** productivas presentan cuadros de enfermedad como moquillo y están siendo atendidas por el beneficiario y **2 unidades** productivas han recibido atención y medicina por parte del contratista, donde se pudo evidenciar que en la zona de Chinulito y ceiba a la fecha de corte han recibido asistencia técnica y entrega de medicina para evitar el moquillo de las aves ya entregadas, esto a la fecha del presente se mantiene dado que no han recibido asistencia técnica por parte del veterinario del contratista y este ítem se sigue incumpliendo.

4.0 ALIMENTO CONCENTRADO PRE-POSTURA (POLLITA).

La supervisión evidencio en las visitas de campo que solo se les han dado a los 124 beneficiarios a los cuales el contratista les entrego gallinas hasta la fecha de corte, a los cuales les hizo entrega de 5 bultos por 40kg de pre-postura donde la supervisión realizo la verificación y se constata que si se les entrego correctamente la cantidad de alimento del ítem en mención, donde los 124 beneficiarios dan un total de bultos entregados de **620und** de **2.420und**, los cuales a la fecha del presente estarían pendientes por entregar **1800und** de este alimento a la fecha del presente se sigue incumpliendo con la entrega de estos alimentos.**(INCUMPLIDO) cuenta con un avance acumulado del 25.62%.**

5.0 ALIMENTO CONCENTRADO POSTURA (POLLITA)

La supervisión evidencio que a la fecha de corte aún se mantiene el porcentaje del 80% de los beneficiarios que se le han entregado las gallinas presentan una baja producción de huevos debido a los atrasos presentados en la entrega de los alimentos donde ellos manifiestan que a la fecha están recogiendo en promedio 30 huevos y un promedio del 10 % de los beneficiarios no están recibiendo producción dado que la postura se ha visto afectada por alimentación, donde la supervisión también solicito al profesional idóneo en la materia para que rinda un informe de las causas antes mencionadas y de porque está sucediendo, donde se verifico que en promedio a la fecha ya se han entregado **834 bultos** de postura a los beneficiarios y

con un faltante por entregar de **406 bultos x 40kg** el cual a sido entregado de forma intermitente **INCUMPLIENDO** el cronograma solicitado con fecha para entregar. A la fecha del presente cuenta con un avance de ejecucion acumulado del **17.23%**.

- Se evidencia por parte del contratista se siguen incumpliendo con esta entrega dado que con base a los compromisos adquiridos en los últimos comité realizado en las instalaciones de la secretaria municipal de planeación donde el contratista debía entregar el alimento faltante a los **124** beneficiarios con gallinas ponedoras en el mes de marzo según cronograma y este no se ha cumplido, a los cuales se les han entregado de forma intermitente y de manera tardía, teniendo a la espera a los beneficiarios durante más de 2 meses después de la primera entrega de este alimento y aun así no se han cumplido con el 100% de las entregas pendientes, esto a generado que por no ser sistemática la entrega las gallinas presenten atrasos en la postura y que los beneficiarios las vendan lo que hace resaltar que la problemática presentada por la falta de gallina a sido a raíz de la no entrega de la totalidad de los alimentos de postura también los beneficiarios manifiestan que la postura se ha visto afectada por el cambio del alimento de postura dado que no se entregó para finalizar los 10 la misma línea de alimento , esta supervisión evidencio que a la fecha del presente solo se han cerrado con la totalidad de los alimentos a los beneficiarios que tienen gallinas en la vereda el jorro, la patria, Chinulito y ceiba a la fecha del presente solo hicieron algunas entregas para cerrar postura en el bajo don juan y parte de la estación pero no se han continuado con las entregas de alimentos en las demás veredas que ya cuentan con entrega de gallinas.(INCUMPLIMIENTO)

5.1 BEBEDEROS

Se verifica en campo en todas las zonas beneficiadas por el proyecto que a la fecha se han ejecutado esta actividad la entrega de **248 bebederos** en promedio con base a lo verificado en campo a los beneficiarios que ya se les entrego gallina, no se han hecho mas entregas a la fecha del presente informe de supervisión. **(INCUMPLIDO)**, esta actividad cuenta con un avance de ejecucion acumulado al corte de **25.62%**.

5.2 COMEDEROS

Se verifica en campo en todas las zonas beneficiadas por el proyecto que a la fecha se han ejecutado esta actividad la entrega de **372 und** comederos en promedio con base a lo verificado en campo a los beneficiarios que ya se les

entregó gallina, este ítem no se ha seguido ejecutando dado que no se han entregado más gallinas a los beneficiarios pendientes a la fecha del presente se mantiene igual las und entregadas esta no avanza dado que no se han seguido entregando gallinas a nuevos beneficiarios por lo que sigue incumpliendo el contratista. **(INCUMPLIDO), a la fecha del presente esta cuenta con un avance acumulado del 25.62%.**

5.3 NIDOS EN MADERA O METALICOS

Se verifica en campo y con los beneficiados del proyecto que a la fecha se ha ejecutado la entrega de los nidos para las gallinas ponedoras lo cual esta actividad contempla la entrega de 100UND de nidos en promedio entregados por el contratista donde cabe resaltar que algunos de estos no cumplen con las dimensiones estipuladas, 1 por cada beneficiado del proyecto, a la fecha del presente este se mantiene igual no se han ha seguido con la entrega y hay un faltante de **24 und** por entregar por lo que el contratista ha incumplido con este ítems a la fecha del presente informe de supervisión y también porque estos no cumplen con las especificaciones técnicas del proyecto por lo cual deber ser corregidos o retirados hasta que cumplan con las medidas correctas para su funcionamiento. A la fecha de corte esta actividad cuenta con un avance de ejecución acumulado del **0% dado que estos se reportaron por la interventoría que no cumplen con las medidas requeridas y con las especificaciones técnicas del proyecto, por lo tanto, no se tendrán en cuenta.**

3.8 HONORARIOS ASESORÍA SANITARIA PROFESIONALES MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA. RESOLUCIÓN 3651 DE 2014 DEL ICA.

Se evidencia que el contratista está cobrando los honorario de dos veterinarios durante el tiempo que llevan entregando alimentos y gallinas a los beneficiarios donde se hace entrega de unas actas de visita por parte de los veterinarios de las cuales solo tiene la firma de un integrante del equipo de trabajo del contratista el cual firma pero no contiene su cedula ni relaciona su tarjeta profesional como veterinario lo cual no nos garantiza la veracidad de esta información de estas actas entregadas, a la fecha del presente este ítem se mantiene igual y no ha presentado novedad alguna solo se sigue incumpliendo dado que no hay en campo personal realizando asistencias técnicas aun habiendo gallinas enfermas. **(INCUMPLIDO). A la fecha del presente esta actividad cuenta con un avance acumulado del 20%.**

4.0 CONSTRUCCION DEL GALPON Y DEL CORRAL

4.1 EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN ZAPATAS

Se realiza una visita de campo para verificar si se realizaron las excavaciones correspondientes para la construcción de zapatas, en este recorrido se pudo evidenciar que si se realizaron en el 90% de los galpones construidos los cuales requerían de esta excavación para la construcción estipuladas por diseño, pero se logra evidenciar que estas no cumplen con las dimensiones de excavación contempladas para las zapatas ya que hay excavaciones que no superan los 30cm de ancho y su profundidad es menor a 0,5m, dicha profundidad se basa en las dimensiones de las zapatas el cual es de 0.4mx0.4mx0.5m, esta actividad se realizo excavación en el bajo don juan pero solo se excavo para colocar la columna de madera mas no toda la dimensión de las zapatas correspondientes a cada poste en madera por lo cual se incumple con las especificaciones técnicas del proyecto. **(INCUMPLIDO)**. A la fecha del presente esta actividad cuenta con un avance de ejecucion acumulado del 53.30%.

4.2 RELLENO DE MATERIAL SELECCIONADO ZAPATAS

Se realiza visita técnica de campo para evaluar las condiciones y el cumplimiento de las actividades contempladas en el proyecto, donde se escogieron al azar varios beneficiarios de galpón para realizar un apique en las bases de los cimientos donde se evidencio que estos no cuentan con el relleno en material seleccionado por 0.2m de espesor contemplados en los diseños técnicos, también se evidencio a la fecha del presente que el contratista sigue incumpliendo con la construcción de galpones faltantes y es por este que esta actividad que va de la mano en el proceso constructivo no se ha visto cumplirse por lo cual a la fecha del presente se encuentra igual sin avance ni cumplimiento en los galpones que han construido y están en proceso los cuales . **(INCUMPLIDO)**, a la presente esta actividad cuenta con un avance acumulado del 0% dado que este fue cobrado y no se realizó la instalación de dicho material a la zapata por lo tanto estas cantidades no serán recibidas por no haberse cumplido a cabalidad, esto fue evidenciado en las visitas de supervisión



4.3 CONCRETO 210Kgr/cm² ZAPATAS

Se realiza visita técnica de campo para la evaluación y el cumplimiento de las actividades contempladas dentro de lo contractual del proyecto, donde se pudo evidenciar que estas zapatas en concreto en la mayor parte de los galpones construidos no se cumplió con la cantidad de concreto estipulada para cada uno de estos y se realiza una revisión por medio de apiques donde estas zapatas no cumplen con las dimensiones estipuladas y hay una gran cantidad de galpones en los cuales donde **no realizo dicha actividad, también se deja por sentado en el presente informe de supervisión que en los compromisos adquiridos por parte del contratista en el comité N°20 el contratista debía hacer las reparaciones y correcciones a la infraestructura de los galpones incluyendo las cimentaciones las cuales a la fecha no se han corregido con las medidas correctas y las cantidades de concreto contratadas este plazo era hasta el día 17 de abril del 2025 y a le fecha del presente**

informe actualizado se sigue INCUMPLIENDO y no se ve avances en esta actividad, se anexan evidencias del incumplimiento de este ítems donde las medidas de las zapatas no cumplen con las especificaciones técnicas del proyecto, a la fecha del presente esta actividad cuenta con un avance de ejecución acumulado real del 26% dado que luego de realizar varias visitas de supervisión a campo haciendo apiques esta no cumple sino con un 50% promedio del espesor que debe ser de 50cm y el máximo evidenciado en campo fue de 25cm por lo tanto realizando este calculo promedio solo se ejecutaron 90.60m³ encontrado en obra por tal motivo de los 181.19m³ cobrados se aceptan los 90.60% dado que no se cumplió dicha cantidad en la cimentación siendo un hallazgo en la obra.







4.8 CERRAMIENTO GALPON EN TABLAS Y MALLA DE ALAMBRE

Se realiza visita técnica de campo para verificar el estado actual de toda la infraestructura de los galpones, en la cual se evidencio que las tablas utilizadas en este cerramiento se encuentran en mal estado, poseen fisuras, partiduras y daños de **termitas** ya que estas no son de buena calidad, provienen de maderas no duraderas como lo es el (**jobo y suan**) y también es causal de dichas afectaciones la **no inmunización** de estas.

Se evidencia que la malla de alambre de cerramiento del galpón presenta deterioro, oxidación y ruptura alrededor del galpón y a la fecha del presente no se ha avanzado en la ejecución y reparación de tablas en mal estado y reemplazar parte de la malla en los galpones a la fecha del presente informe de supervisión este ítem se sigue incumpliendo las tablas de los galpones se siguen deteriorando y esto va en una tendencia alta dado por el tiempo de espera para entrega de gallinas a la fecha esta actividad no se ha seguido ejecutando y tampoco se han reemplazado las tablas que se encuentran dañadas por termitas por lo cual es un claro ejemplo de incumplimiento aun así teniendo los tiempos suficientes entregados por la administración para que cumplan , se a mantenido igual sin ninguna intervención, solo se ha evidenciado que que el contratista a llevado unos listones y postes con otros materiales para reparaciones pero no han entrado a intervenir por lo tanto es nula la reparación . **INCUMPLIDO, esta actividad a la fecha de corte del presente cuenta con un avance de ejecución acumulado del 53.31%.**



7. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

- Se realiza una visita técnica de supervisión por parte de la secretaria municipal de planeación y la interventoría del presente proyecto con la finalidad de revisar el estado actual de la infraestructura ya construida para los galpones, se visitan las zonas beneficiarias del proyecto donde se ejecutaron las actividades de construcciones que contempla el proyecto en mención, el cual busca la implementación y puesta en marcha de explotaciones Avícolas para el aumento de la oferta agropecuaria de los pequeños productores del municipio de coloso, en esta visita se evidencia el deterioro de la infraestructura en general a causa del abandono y la no operatividad de estos, debido a que el contratista no avanza con las construcciones de los galpones faltantes y con las reparaciones de la infraestructura contemplada en contrato de obra, a esto se le suma los factores climáticos y plagas de la zona tales como las **termitas** las cuales son consideradas

como una de las plagas más dañinas para estructuras en madera y estos daños a la infraestructura se debe a que no se realizó el trabajo de inmunización de los materiales maderables usados, se evidencian fisuras en las vigas de madera, en las estructuras de cerramiento y de pórtico del galpón, en este recorrido se logra evidenciar que la malla en alambre presenta deterioro y oxidación en la mayoría de los galpones, lo cual está afectando la estabilidad del cerramiento del galpón y del potrero, se sigue evidenciando que a la fecha del presente los galpones construidos presentan un deterioro masivo, donde esta supervisión manifiesta que no se han seguido con las construcciones ni tampoco con reparaciones de estos galpones deteriorados que con el pasar del tiempo sigue aumentando el deterioro de la madera a causa del desuso y por el tiempo que llevan construidos, donde se evidencia el olvido por parte del contratista y se evidencia un claro **incumplimiento** por parte de este último.

- A lo largo de todo el recorrido se encuentran evidencias claras donde muchos galpones no cuentan con la cimentación contemplada en las especificaciones técnicas y que tampoco han sido corregidas por el contratista a la fecha del presente, en otras zonas del proyecto se evidencia que se realizó esta actividad, pero estas no cumplen con las especificaciones del diseño estructural, donde esta cimentación debe tener la dimensión en forma cuadrada de **0.4mx0.4mx0.5m** y en campo se evidencia que no tienen esta forma y que los espesores varían con un máximo de espesor de **20cm** evidenciando un faltante de **30cm**, esto implicaría que no se están cumpliendo con las actividades contractuales especificadas en el contrato, la madera utilizada para la estructura de galpón y cerramiento de potrero tampoco es la adecuada ya que la que se implementó en dichas construcción no cuenta con la misma calidad y duración que las maderas tales como roble o similares a este las cuales se especifica en las especificaciones técnicas y en la norma **NSR-10 TITULO G** la cual específica que para construcción en estructuras en madera, esta debe tener buena durabilidad natural o estar adecuadamente preservada, además se deben aplicar todos los recursos para protegerla mediante el diseño constructivo del ataque de hongos, insectos y foco de humedad (**CAPITULO G.1 - G.1.2.3 REQUISITO DE CALIDAD PARA MADERA ESTRUCTURAL**). Se llega a la conclusión que el proyecto ya supera el 90% de la ejecución del capítulo IV y aun así se evidencia que la obra no llega a un avance de obra no mayor al 55% en la ejecución, se encuentran a la fecha varios beneficiados con los galpones inconclusos con la madera en deterioro y otros que no se les ha iniciado la construcción de estos, a la fecha del presente se mantienen

igual, el contratista no ha tomado las medidas correctivas de esto, aun siendo la supervisión y la interventoría reiterativa en esto dado que es de vital importancia en la estabilidad de los galpones, el contratista sigue incumpliendo.

- En la visita técnica de los galpones construidos en las diferentes veredas del municipio de coloso, hemos podido constatar el deterioro masivo de los galpones construidos, esto debido a todas las causas relacionadas anteriormente en las actividades ejecutadas del proyecto, donde se pudo identificar que la causa del deterioro de estos fue la implementación de madera estructural de baja durabilidad y el **NO CUMPLIMIENTO DEL COMPONENTE DE GALPONES** contemplados en la construcción de estos, lo cual es causal de este deterioro también, se mantienen en las mismas condiciones y no hay personal en campo realizando reparaciones.
- Se evidencio que a la fecha de las visitas realizadas el contratista no a retirado las gallinas que entrego las cuales fueron sin pico y que no cumplen con las especificaciones del proyecto donde se plasma que deben ser con pico, y se deja por sentado que esto quedó plasmado en el acto administrativo donde se solicitó el retiro de estas, de las cuales con base a lo reportado por la interventoría manifiestan que en promedio deben hacérselo a 100 beneficiarios, donde a la fecha del presente informe esto se mantiene igual no han sido retiradas ni verificadas por el veterinario del contratista evidenciando que no se están haciendo las asistencias de campo a los beneficiarios y el contratista sigue incumpliendo a los compromisos pendientes con la administración. **INCUMPLIDO**
- Se evidencia que a la fecha las veredas faltantes por entrega de gallinas no han sido reparados aun los galpones que se encuentran en mal estado, por lo que nos genera gran preocupación ante esto ya que ha sido muy bajo el avance de las reparaciones de estos, solo han llevado algunos materiales al bajo don juan, paraíso y san Antonio pero no han iniciado al 100% ni están hechas dichas reparaciones. **INCUMPLIDO**

- Se evidencio en las visitas realizadas a la fecha de corte por el personal técnico de la administración en las zonas de influencia del proyecto que el contratista a incumplido con los compromisos plasmados en la Resolución N°2116 del 30 de diciembre del 2024 donde se dejaron por sentado los siguientes puntos que tendría que cumplir el contratista y que a la fecha aún se siguen **INCUMPLIENDO**:

ARTICULO SEGUNDO: DECRETAR, como medidas de control las siguientes:

- Prorrogar la vigencia del contrato, hasta por el plazo de Cincuenta (50) días.
 - Ordenar que dentro de los dos días hábiles siguientes a este acto administrativo, el contratista presente a interventoría y supervisión el ajuste al cronograma del proyecto.
 - Ordenar al contratista, que dentro del cronograma se garantice los suministros de alimentos necesarios a las Gallinas ya entregadas, que prevenga la compra por parte de los beneficiarios de estos alimentos.
 - Ordenar al contratista, que dentro del cronograma se garantice dentro de los Quince (15) días las reparaciones y ajuste a las condiciones técnicas de los Galpones construidos e iniciar la construcción y terminación de los no construidos.
 - Ordenar al contratista que atendiendo los informes de interventoría y concepto técnico de la Secretaría de Agricultura AD HOC, el reemplazo de las gallinas que no se ajusten a las condiciones técnicas del proyecto, sin que ello constituya un perjuicio para los beneficiarios, esto es, el reemplazo debe ser mediante entrega inmediata a estos de las nuevas aves y con las semanas necesarias atendiendo el periodo de crianza en las que estas estuvieron en manos de los beneficiarios.
 - Ordenar que en un periodo máximo de Diez (10) días, se garantice la constitución de la asociación, contemplada en el componente de servicios del proyecto, así mismo, la Secretaría de Planeación y la de Agricultura brindaran el acompañamiento necesario para que los líderes sectoriales concurren en su organización para garantizar una fluidez en su estructuración.
- Ordenar al contratista, que garantice el ingreso inmediato a terreno de los veterinarios del proyecto, que garanticen las condiciones de seguimiento y salubridad de las gallinas suministradas.
 - Oficiar a la Contraloría General de la Nación, para que brinde acompañamiento al municipio en la fase de recibo de las unidades productivas.
- la supervisión en la revisión de la documentación entregada por parte del contratista que en el **ITEM 1.5** cuenta con un formato de la visita y firmado por el beneficiario y el extensionista, pero este último no relaciona su tarjeta profesional dentro de este

mismo por lo que se debe anexar en dicha documentación, a la fecha del presente el contratista no a subsanado nada respecto a esta documentación por lo cual se evidencia un claro ejemplo de incumplimiento por parte de este.

- La supervisión ratifica que el contratista en mención sigue **INCUMPLIENDO** con el compromiso adquirido de las reparaciones de los galpones el cual debía mejorar y corregir todas las afectaciones de los galpones construidos a la fecha de corte del **7 de agosto del 2025**.
- La supervisión mantiene verificando en campo de manera semanal los avances del contratista y se deja por sentado que estos avances han sido nulos a la fecha de corte dado que no se han cumplido con los compromisos de carácter urgente adquiridos por este último, se mantienen los mismos incumplimientos en todos los aspectos del proyecto, donde todo se mantiene igual no han avanzado en ningún ítem faltante, lo que evidencia un claro incumplimiento por parte del contratista.
- la supervisión hace la aclaración que por el momento a la fecha de corte se mantiene la medida de suspensión de los recursos, no se pueden realizar ningún tipo de pago al proyecto en mención debido a una medida de protección de los recursos del proyecto mediante la **RESOLUCIÓN NÚMERO 5171 (19 NOV. 2024)** a causa de las siguientes consideraciones por parte del **DNP**:

LA SUBDIRECCIÓN DE CONTROL (SDC) DE LA DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL (DSEC) DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS (SGR) DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (DNP), En ejercicio de las facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas por el Decreto 1893 de 2021, la Ley 1437 de 2011, Ley 2056 de 2020, y el Decreto 1821 de 2020, y, **CONSIDERANDO QUE I. ANTECEDENTES** Que la subdirección de Seguimiento al Desempeño remitió a la Subdirección de Control, ambas adscritas a la Dirección de Seguimiento Evaluación y Control del Sistema General de Regalías, la relación de proyectos objeto de visita de verificación de avances y resultados con el fin de determinar la procedencia de actuaciones de esta Subdirección de conformidad con la Ley 2056 de 2020 y sus decretos reglamentarios. Que, con fundamento en la ficha de inspección visual realizado por la Subdirección de Seguimiento al Desempeño, la Subdirección de Control dio inició al Procedimiento Administrativo de Control **PAC-2669-24** y solicitó explicaciones a **COLOSÓ**, al evidenciarse una presunta incurrancia de la causal c), del artículo 174 de la Ley 2056 de 2020 que a la letra establece: “c) No ejecutar el proyecto de inversión en los términos de su aprobación sin justificación técnica o jurídica.”

Lo anterior, en atención a las presuntas irregulares evidenciadas en la ficha de inspección

visual del proyecto de inversión denominado “IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EXPLOTACIONES AVÍCOLAS PARA EL AUMENTO DE LA OFERTA AGROPECUARIA DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE COLOSO SUCRE” con BPIN 20201301012275, en la cual se enmarcaron las siguientes observaciones: “Se evidencia presunta pérdida de recursos por valor de \$ 3.111.622.953, Debido a que no se han realizado entrega de las gallinas, ni de los equipos e insumos contemplados en el proyecto (alimento, comederos, bebederos, nidos y lona), a la par los contratos fueron suspendidos de común acuerdo por las partes de “manera indefinida”. Encontrando a la par que las estructuras entregadas se encuentran en estado de abandono, con particular deterioro en la estructura de madera y cubierta de zinc y que algunos beneficiarios han destinado los galpones para otros usos o han realizado desmonte de la infraestructura.

Que, lo expuesto en el informe descrito evidencia amenaza cierta y cercana de uso ineficaz e ineficiente de los recursos, siendo necesario para proteger los recursos del sistema, imponer la medida de protección inmediata de que trata el literal a) del artículo 176 de la Ley 2056 de 2020 consistente en “MEDIDA DE SUSPENSIÓN INMEDIATA DE PAGOS”.

Ante lo expuesto, la Subdirección de Control impondrá medida de protección inmediata de suspensión de pagos, siendo importante precisar, que el levantamiento de esta, lo podrá solicitar la entidad ejecutora siempre que demuestre en cualquier etapa del proceso que se han detenido o cesado las acciones u omisiones que implicaban un uso ineficaz o ineficiente de los recursos del Sistema General de Regalías. Al respecto, el artículo 177 de la Ley 2056 de 2020, establece: “ARTÍCULO 177. Levantamiento de medidas de protección inmediata de los recursos. Para el levantamiento de las medidas de protección inmediata, corresponde a la entidad demostrar ante el Departamento Nacional de Planeación: a) Medida de suspensión inmediata de pagos. Que se han detenido o cesado las acciones u omisiones que implicaban un uso ineficaz o ineficiente de los recursos del Sistema General de Regalías. b) Medida inmediata de no aprobación directa de proyectos ni designación como ejecutor. Que obtuvo un adecuado desempeño en la medición del último periodo establecida para tal efecto por el Departamento Nacional de Planeación. PARÁGRAFO. La solicitud de levantamiento deberá resolverse dentro de los 30 días siguientes a su presentación, so pena, de que opere el silencio administrativo positivo”. Subrayado fuera del texto. Así entonces, corresponde a la entidad ejecutar las acciones a que haya lugar para acreditar el cese de cualquier amenaza de uso ineficaz o ineficiente de los recursos del Sistema General de Regalías.

En mérito de lo expuesto, la Subdirección de Control de la Dirección de Seguimiento Evaluación y Control del Sistema General de Regalías del Departamento Nacional de Planeación, III. RESUELVE PRIMERO: IMPONER la medida de protección de SUSPENSIÓN

INMEDIATA DE PAGOS con relación a los recursos del Sistema General de Regalías aprobados al proyecto de inversión identificado con el BPIN 20201301012275 ejecutado por COLOSÓ - SUCRE, y que se encuentran pendientes de pago por un valor de **(\$3404822854,8)**. **SEGUNDO:** REGISTRAR la suspensión inmediata de las órdenes de pago generadas a través del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (SPGR) aprobados al proyecto de inversión identificado con el BPIN 20201301012275, que se encuentran pendientes de pago por un valor de **(\$3404822854,8)**.

TERCERO: COMUNICAR el registro de la medida en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (SPGR) al representante legal de la entidad ejecutora o a quien haga sus veces. CUARTO: COMUNICAR al Ministerio de Hacienda y Crédito Público la medida de protección de suspensión inmediata de pagos impuesta, con el fin de que, se abstenga de realizar el giro a los beneficiarios y/o destinatarios de los recursos del SGR. QUINTO: NOTIFICAR el presente acto administrativo al representante legal de la entidad ejecutora o a quien haga sus veces. SEXTO: RECURSOS. De conformidad con lo dispuesto en el parágrafo del artículo 176 de la Ley 2056 de 2020, frente al presente acto proceden los recursos previstos en los artículos 74 y siguientes de la Ley 1437 de 2011, en el efecto devolutivo. SÉPTIMO: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 76 del CPACA, Los recursos de reposición y apelación deberán interponerse por escrito en la diligencia de notificación personal, o dentro de los diez (10) días siguientes a ella, o a la notificación por aviso, ante esta subdirección, así mismo el recurso de apelación podrá interponerse directamente, o como subsidiario del de reposición. **COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE** Dada en Bogotá, D.C. a los 19 NOV. 2024.

RECOMENDACIONES

- se recomienda hacer seguimiento minucioso por parte de la interventoría al contratista para monitorear en tiempo real que está haciendo el contratista y si este aun se mantiene fuera de campo, para así tomar las medidas correspondientes por parte de la administración dado que se han encontrado incumplimientos en la ejecución de este proyecto a la fecha del presente.
- Con base a lo reportado en el último informe de la interventoría el cual es el N°5 antes de realizar el reinicio, llegamos a la conclusión después de comparar los avances que en este reporte de los periodos de los meses de mayo al 07 de diciembre del 2023 la interventoría reporto que tenía un avance de ejecución del **18,88%** y un acumulado del **54,75%** comparando con los avances tenidos luego del reinicio de las actividades la interventoría no ha sido acertada con los avances de obras dado que los informes entregados varían y no se mantiene la postura en un solo porcentaje coherente y no cumplen con la estructura correcta, a la fecha de corte se tiene que el avance real de ejecución por parte del contratista es de un 4% con un acumulado a la fecha de corte del presente del **58%**, a la fecha del presente informe de supervisión este avance ha sido nulo y se mantiene igual no ha habido ejecución por parte del contratista durante estos últimos periodos donde este ha contado con los tiempos para garantizar el cumplimiento del proyecto, no se ha visto compromiso por parte del contratista por lo cual este sigue incumpliendo con la ejecución del proyecto en mención.

CONCEPTO TECNICO PARA GALLINAS PONEDORAS

En el marco de la ejecución del proyecto Avícola Contrato de obra No. LP – OP – 002 – 2022 “IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EXPLOTACIONES AVÍCOLAS, PARA EL AUMENTO DE LA OFERTA AGROPECUARIA, DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE COLOSÓ – SUCRE.” Al realizar inspección ocular en campo y dialogar con los beneficiados que se les entrego gallinas, por parte del consorcio se evidencia lo siguiente:

Tomando el listado de productores con gallinas en sus unidades productivas y realizando, detallado por zona o vereda encontramos que existe una serie de faltantes, en temas como; menos gallinas de las entregadas, falta de alimento desde hace más de dos meses, baja producción de huevos, más unidades productivas con moquillo y productores comprando medicina y vitamina de su bolsillo de tal manera se realizó a la fecha de corte una visita de verificación y se actualizo una entrega parcial de alimento de postura relacionado en el presente. Lo cual se representará en las siguientes tablas a continuación:

Nº	CORREGIMIENTO	GALLINAS	ALIMENTO VERIFICADO			ESTADO	
	LA ESMERALDA	VERIFICACION	PRE-POSTURA	POSTURA	TOTAL	GALPONES	GALLINAS
1	NILTON MANUEL RIVERA NARVAEZ	50	5	10	15	BUENO	MUERTE-MOQUILLO
2	ENALBA RIVERA NARVAEZ	0	5	10	15	BUENO	VENDIO
3	VILMA LEON JIMENEZ	65	5	10	15	BUENO	MUERTE-MOQUILLO
4	MILTON RAFAEL NARVAEZ CARRA	0	5	10	15	MAL ESTADO	VENDIO
5	LEIDA RODRIGUEZ VANEGAS	10	5	10	15	BUENO	VENDIO
6	ELIZABETH GOMEZ MEDINA	55	5	10	15	MAL ESTADO	MUERTE-MOQUILLO
7	LINA BANQUEZ PEREZ	40	5	10	15	MAL ESTADO	MUERTE-MOQUILLO
8	LUZ DARY BUELVAS MEDINA	48	5	10	15	MAL ESTADO	MUERTE-MOQUILLO
9	NAFER MENDEZ ZABALA	60	5	10	15	MAL ESTADO	MUERTE-MOQUILLO
10	JOSE MIGUEL BARRETO SALAS	0	5	10	15	BUENO	MUERTE-MOQUILLO
11	JUAN DAVID PERALTA ROMERO	0	5	10	15	BUENO	MUERTE-MOQUILLO
12	WALTER ALBERTO SANDOVAL ROMERO	20	5	10	15	MAL ESTADO	MUERTE-MOQUILLO
13	EDITH MEDINA DE SOLAR	95	5	10	15	BUENO	MUERTE-MOQUILLO
14	FREDY JOSE SEVERICHE CASTILLO	0	5	3	8		SE FUE DEL MUNICIPIO
15	YORJANIS VITOLA SANCHEZ	0	5	1	6	BUENO	VENDIO
16	MARLENE DEL CARMEN LARA GUTIERREZ	90	5	10	15	MAL ESTADO	
17	ARIDES ANTONIO RIVERA NARVAEZ	0	5	10	15	MAL ESTADO	VENDIO
18	YAMILE MONTES VARGAS	10	5	1	6	MAL ESTADO	MUERTE-MOQUILLO
19	NICOL GONZALEZ RODRIGUEZ	10	5	10	15	REGULAR	MUERTE-MOQUILLO
20	NURIS MENDEZ RODRIGUEZ	80	5	1	6	BUENO	
21	JOSE ARMANDO SANCHEZ BORJA	50	5	1	6	BUENO	MUERTE-MOQUILLO
22	GUSTAVO NARVAEZ GOMEZ	0	5	1	6	MAL ESTADO	MUERTE-MOQUILLO
23	YANIRIS MENDEZ RODRIGUEZ	80	5	10	15	MAL ESTADO	
24	IVAN GOMEZ MEDINA	0	5	1	6	MAL ESTADO	MUERTE-MOQUILLO
25	NOHEMI GONZALEZ PALENCIA	0	5	1	6	MAL ESTADO	MUERTE-MOQUILLO
26	ERICA SOFIA BORJA SULBARAN	0	5	0	5	BUENO	MUERTE-MOQUILLO
27	MAYERLIS RODRIGUEZ CHARRASQUIEL	10	5	0	5	REGULAR	MUERTE-MOQUILLO

28	WILFREDO HERNANDEZ FUENTES	20	5	0	5	BUENO	MUERTE-MOQUILLO
29	OSCAR LUIS HERNANDEZ FUENTES	17	5	0	5	BUENO	MUERTE-MOQUILLO
30	MIGUEL ANGEL MEDINA MERCADO	0	0	0	0	MAL ESTADO	NO LE ENTREGARON
31	MANUEL ESTEBAN MENDOZA BARBOZA	99	5	0	5	REGULAR	
32	FIDELIA TERAN MATIAS	71	5	0	5	MAL ESTADO	MUERTE-MOQUILLO
33	GASPAR ANTONIO FLOREZ LARA	95	5	0	5	REGULAR	
34	EDWUIN APARICO MENDEZ	99	5	0	5	MAL ESTADO	
35	SOL MARIA ROMERO DE MERCADO	0	5	0	5	BUENO	MUERTE-MOQUILLO
36	AMPARO MARIA PORTILLO MARTINEZ	0	5	0	5	REGULAR	MUERTE-MOQUILLO
37	VICTOR NIZPERUZA OLEA	80	5	0	5	MAL ESTADO	MUERTE-MOQUILLO
	TOTAL	1254	180	180	360		
	CORREGIMIENTO	GALLINAS	ALIMENTO VERIFICADO			ESTADO	
	EL JORRO	VERIFICACION	PRE-POSTURA	POSTURA	TOTAL	GALPONES	GALLINAS
1	EFRAIN BUELVAS MEDINA	96	5	10	15	MALESTADO	
2	BRICEIDA PUENTES SIERRA	0	5	10	15	MAL ESTADO	MUERTE-MOQUILLO
3	DIOCELINA SALAS PEREZ	25	5	10	15	MAL ESTADO	MUERTE-MOQUILLO
4	DAIRO JOSE FERIA RUIZ	0	5	10	15	BUENO	MUERTE-MOQUILLO
5	KAREN BANQUEZ PEREZ	17	5	10	15	MAL ESTADO	MUERTE-MOQUILLO
6	ACELIO MANUEL PALENCIA PEREZ	40	5	10	15	BUENO	MUERTE-MOQUILLO
7	JOSEFA MARIA PEREZ SALAS	90	5	10	15	MAL ESTADO	
8	MARIA ANGELICA SIERRA RIVERA	1	5	10	15	BUENO	VENDIO
9	EDILBER JOSE BANQUEZ PEREZ	50	5	10	15	BUENO	MUERTE-MOQUILLO
10	ASTRID MILENA MENDEZ SALAS	0	5	10	15	MAL ESTADO	VENDIO
11	JAIRO JOSE RIVERA NARVAEZ	50	5	10	15	MAL ESTADO	MUERTE-MOQUILLO
12	CLARIBEL BANQUEZ PEREZ	64	5	10	15	MAL ESTADO	MUERTE-MOQUILLO
13	JUAN MARTIN RIVERA SALAS	50	5	10	15	REGULAR	MUERTE-MOQUILLO
	TOTAL	483	65	130	195		
	CORREGIMIENTO	GALLINAS	ALIMENTO VERIFICADO			ESTADO	
	LA PATRIA	VERIFICACION	PRE-POSTURA	POSTURA	TOTAL	GALPONES	GALLINAS

1	WILLIAM JOSE BARRETO PAZO	90	5	10	15	BUENO	
2	GABRIEL SEGUNDO LORA MARMOLEJO	10	5	10	15	REGULAR	MUERTE-MOQUILLO
3	MARCO TULIO LORA MARMOLEJO	100	5	10	15	BUENO	
4	MANUEL SALOMON HERNANDEZ LORA	60	5	10	15	BUENO	MUERTE-MOQUILLO
	TOTAL	260	20	40	60		
	CORREGIMIENTO	GALLINAS	ALIMENTO VERIFICADO			ESTADO	
	ESTAMBUL	VERIFICACION	PRE-POSTURA	POSTURA	TOTAL	GALPONES	GALLINAS
1	MARIA ISABEL RUIZ CONTRERAS	0	5	10	15	MAL ESTADO	MUERTE-MOQUILLO
2	EMIRO ANTONIO MARTINEZ PELUFFO	90	5	4	9	REGULAR	
3	ROSMAN MANUEL MARQUEZ PALMA	0	5	5	10	MAL ESTADO	VENDIO
4	ERBIN DE JESUS RUIZ ALQUERQUE	70	5	4	9	MAL ESTADO	MUERTE-MOQUILLO
5	MARIA ELENA LOPEZ RODRIGUEZ	70	5	4	9	MAL ESTADO	MUERTE-MOQUILLO
6	MAUDYD MARIA ALVAREZ PEREZ	0	5	5	10	MAL ESTADO	MUERTE-MOQUILLO
7	MANUEL RUIZ FLOREZ	0	5	10	15	REGULAR	MUERTE-MOQUILLO
8	NOELIA MARIA BANQUEZ MARTINEZ	80	5	3	8	BUENO	
9	ISMAEL SEGUNDO MARTINEZ VERGARA	0	5	3	8	MAL ESTADO	MUERTE-MOQUILLO
10	INES ADELA TAPIA MUÑOZ	0	5	3	8	MAL ESTADO	MUERTE-MOQUILLO
11	JUAN CARLOS MARTINEZ PELUFFO	0	5	3	8	MAL ESTADO	MUERTE-MOQUILLO
12	GABRIELA MARIA BANQUEZ MARTINEZ	50	5	3	8	BUENO	MUERTE-MOQUILLO
13	ANA MARGARITA URSOLA OCHOA	50	5	3	8	BUENO	MUERTE-MOQUILLO
14	KARINA ISABEL ALVAREZ	0	5	3	8	MAL ESTADO	VENDIO
15	BENIGNO ANTONIO MARTINEZ CONTRERAS	0	5	10	15	MAL ESTADO	MUERTE-MOQUILLO
16	CRISTINA DE JESUS PELUFFO ROBLES	0	5	3	8	MAL ESTADO	MUERTE-MOQUILLO
17	JOSE DE JESUS CONTRERAS CHAMORRO	50	5	3	8	BUENO	MUERTE-MOQUILLO
18	RAUL SEGUNDO MARTINEZ CHAMORRO	65	5	3	8	MAL ESTADO	MUERTE-MOQUILLO
19	ELLA GREGORIA BANQUEZ MARTINEZ	60	5	3	8	BUENO	MUERTE-MOQUILLO
20	MAYERLY BANQUET MARTINEZ	40	5	3	8	BUENO	MUERTE-MOQUILLO
	TOTAL	625	100	88	188		

	CORREGIMIENTO	GALLINAS	ALIMENTO VERIFICADO			ESTADO	
	BAJO DON JUAN	VERIFICACION	PRE-POSTURA	POSTURA	TOTAL	GALPONES	GALLINAS
1	ROSIVIS BARRETO RUIZ	80	5	10	15	BUENO	MUERTE-MOQUILLO
2	IBETH MARIA RUIZ RUIZ	80	5	10	15	BUENO	MUERTE-MOQUILLO
3	SOR MARINA VALENCIA ALARCON	13	5	10	15	BUENO	MUERTE-MOQUILLO
4	LESVIA MARIA BARRETO PASO	75	5	10	15	MAL ESTADO	MUERTE-MOQUILLO
5	ANA VICTORIA PEREZ DE VERGARA	90	5	10	15	BUENO	
6	ELIDA DEL CARMEN PATERNINA PEÑA	65	5	10	15	BUENO	MUERTE-MOQUILLO
7	KELLYS YOHANA PATERNINA QUINTANA	20	5	10	15	MAL ESTADO	MUERTE-MOQUILLO
8	ANGELICA MARIA PACHECO CHAVEZ	41	5	10	15	BUENO	MUERTE-MOQUILLO
9	ORLY ISABEL PASO ALQUERQUE	90	5	10	15	BUENO	MUERTE-MOQUILLO
10	CORAIMA VILLADIEGO MARTINEZ	93	5	10	15	BUENO	MUERTE-MOQUILLO
11	SULMAR ASTRID MONTES CHAVEZ	15	5	10	15	MAL ESTADO	VENDIO
12	ANGIE PAOLA CANCHILA ROBLES	100	5	10	15	BUENO	
13	EDILDA ISABEL CHAVEZ ALQUERQUE	10	5	10	15	MAL ESTADO	MUERTE-MOQUILLO
	TOTAL	772	65	130	195		
	CORREGIMIENTO	GALLINAS	ALIMENTO VERIFICADO			ESTADO	
	CEIBA	VERIFICACION	PRE-POSTURA	POSTURA	TOTAL	GALPONES	GALLINAS
1	JAGUI MANUEL BALSEIRO MONTES	95	5	10	15	REGULAR	
	TOTAL	95	5	10	15		
	CORREGIMIENTO	GALLINAS	ALIMENTO VERIFICADO			ESTADO	
	CHINULITO	VERIFICACION	PRE-POSTURA	POSTURA	TOTAL	GALPONES	GALLINAS
1	EUGENIO MANUEL HERNANDEZ TAPIA	2	5	10	15	REGULAR	VENDIO
2	KATIA MILENA LUNA ARRIETA	48	5	10	15	MAL ESTADO	VENDIO
3	ROBERTO CARLOS RICARDO ALVAREZ	80	5	10	15	BUENO	MUERTE-MOQUILLO
4	EZEQUIEL CASTILLO TORRES	70	5	10	15	BUENO	MUERTE-MOQUILLO
5	EDENIA ROSA MARTINEZ RIVERA	45	5	10	15	REGULAR	MUERTE-MOQUILLO
6	DAIDER MANUEL MELENDEZ VANEGAS	0	5	10	15	BUENO	VENDIO
7	JUAN ALBERTO RAMIREZ PEÑA	60	5	10	15	BUENO	MUERTE-MOQUILLO

8	FRAILENIA TORREZ PEREZ	30	5	10	15	MAL ESTADO	VENDIO
9	JUAN DIEGO RODRIGUEZ VARGAS	80	5	10	15	MAL ESTADO	MUERTE-MOQUILLO
	TOTAL	415	45	90	135		
	CORREGIMIENTO	GALLINAS	ALIMENTO VERIFICADO			ESTADO	
	LA ESTACION	VERIFICACION	PRE-POSTURA	POSTURA	TOTAL	GALPONES	GALLINAS
1	MARICELA PATRICIA CHAVEZ SALAS	0	5	4	9	MAL ESTADO	SE FUE DEL MUNICIPIO
2	ELIZABETH JOSEFA MARTINEZ ALQUERQUE	30	5	10	15	MAL ESTADO	MUERTE-MOQUILLO
3	SERGIO MANUEL LOPEZ RODRIGUEZ	30	5	10	15	REGULAR	MUERTE-MOQUILLO
4	NEFTALI MANUEL PASSO ALQUERQUE	25	5	10	15	BUENO	MUERTE-MOQUILLO
5	VICTORIA SALAZAR CHAVEZ	24	5	10	15	BUENO	MUERTE-MOQUILLO
6	FERNANDO MANUEL ARRIETA RUIZ	0	5	10	15	MAL ESTADO	MUERTE-MOQUILLO
7	EDILMA ESTHER SALAZAR CHAVEZ	33	5	10	15	MAL ESTADO	MUERTE-MOQUILLO
8	MANUEL SANTIAGO ALQUERQUE CHAVEZ	21	5	10	15	BUENO	VENDIO
9	ALEXANDER RUIZ SALGADO	0	5	10	15	MAL ESTADO	MUERTE-MOQUILLO
10	MERCEDES MARIA RODRIGUEZ RUBIO	0	5	6	11	MAL ESTADO	MUERTE-MOQUILLO
	TOTAL	163	50	90	140		
	CORREGIMIENTO	GALLINAS	ALIMENTO VERIFICADO			ESTADO	
	PARAISO	VERIFICACION	PRE-POSTURA	POSTURA	TOTAL	GALPONES	GALLINAS
1	GILMA ROSA RODRIGUEZ CEBALLO	30	5	6	11	REGULAR	MUERTE-MOQUILLO
	TOTAL	30	5	6	11		
	CORREGIMIENTO	GALLINAS	ALIMENTO VERIFICADO			ESTADO	
	SAN ANTONIO	VERIFICACION	PRE-POSTURA	POSTURA	TOTAL	GALPONES	GALLINAS
1	MARCO TULIO OSORIO OLIVERA	5	5	1	6	MAL ESTADO	MUERTE-MOQUILLO
2	ELIZANDRO BERTEL OSORIO OLIVERO	4	5	1	6	MAL ESTADO	MUERTE-MOQUILLO
3	CARMEN ELENA PORTO PATERNINA	2	5	1	6	MAL ESTADO	VENDIO
4	MIREYA PORTO OSORIO	5	5	1	6	MAL ESTADO	VENDIO
5	MAIRA SOFIA OSORIO PORTO	5	5	1	6	MAL ESTADO	VENDIO

6	ANGELICA MARIA SALCEDO HERAZO	70	5	1	6	BUENO	
7	NORLEDYS MEDRANO NAVAS	0	5	1	6	REGULAR	VENDIO
	TOTAL	91	35	7	42		
	CORREGIMIENTO	GALLINAS	ALIMENTO VERIFICADO			ESTADO	
	EL OJITO	VERIFICACION	PRE-POSTURA	POSTURA	TOTAL	GALPONES	GALLINAS
1	ARGENIDA ROSA TOVAR DE PEREZ	0	5	1	6	MAL ESTADO	VENDIO
2	MARTHA LUZ GOMEZ CAUSIL	0	5	1	6	MAL ESTADO	VENDIO
3	JUAN GABRIEL FERNANDEZ MENDEZ	10	5	1	6	MAL ESTADO	MUERTE-MOQUILLO
	TOTAL	10	15	3	18		
	CORREGIMIENTO	GALLINAS	ALIMENTO VERIFICADO			ESTADO	
	VIJAGUAL	VERIFICACION	PRE-POSTURA	POSTURA	TOTAL	GALPONES	GALLINAS
1	LUIS MIGUEL MARTINEZ VARGAS	20	5	10	15	MAL ESTADO	MUERTE-MOQUILLO
2	YERALDIN SALAS MARTINEZ	94	5	10	15	BUENO	
3	ADRIANA SOFIA MARTINEZ ROMERO	3	5	10	15	MAL ESTADO	MUERTE-MOQUILLO
4	ARISTIDES ANTONIO MARTINEZ ROMERO	9	5	10	15	BUENO	MUERTE-MOQUILLO
5	LEILA ROSA MARTINEZ CONTRERAS	92	5	10	15	MAL ESTADO	
6	PEDRO NIÑO MARTINEZ SALGADO	93	5	10	15	BUENO	
	TOTAL	311	30	60	90		

Por otra parte, con respecto al tema del despunte o limado del pico en algunas de las gallinas entregadas, se pudo tabular después de un trabajo de conteo de aves con evidencia de despunte, aun al día de la visita, que existen 403 gallinas con muestras de despunte y con posibilidad de recuperación, ya que muestran crecimiento en el mismo. Así mismo se notan gallinas que fueron recuperadas como se muestra en las fotos, estas gallinas se mantienen en las unidades productivas y las que no han tenido recuperación no han sido reemplazadas como se le solicitó al contratista, dado esto genera un incumplimiento por parte de este último.





CONCLUSIONES

Con la siguiente inspección a campo se pudo encontrar una serie de eventos que nos permiten concluir;

1. Que la falta de alimento es el motivo de la baja del número de gallinas en las unidades productivas, puesto que los productores manifiestan muerte por hambre y venta por no poder sostenerlas, a la fecha del presente informe de supervisión esta novedad se sigue presentando, causando afectación a los beneficiarios por el incumplimiento por parte del contratista. **CAUSAS POR INCUMPLIMIENTO**
2. El número de animales en algunas unidades productivas se evidenció un faltante de **(7.891 und)** por la no sostenibilidad de los productores por falta de alimentación y asistencia veterinaria por parte del contratista donde reiterada vez sigue incumpliendo con el cumplimiento de estas actividades de gran importancia en el proyecto. **INCUMPLIMIENTO POR NO ENTREGAR SISTEMATICAMENTE ALIMENTOS.**
3. La falta de conocimiento, en manejo de gallinas ponedoras de los productores hacen que las gallinas enfermen sin medicación adecuada, nombrando una enfermedad, el moquillo, existente en muchas unidades productivas.
4. Existen aún, un número considerable (403) de gallinas con muestra de despunte que no ha sido verificado por parte del contratista para ver su evolución y así determinar si se retiran por completo o cumplen con las especificaciones técnicas, estas se mantienen en las unidades productivas y no han sido retiradas por el contratista. **INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA.**
5. Que el contratista no ha mostrado voluntad para culminar con los compromisos adquiridos con la administración.



6. Que el contratista a tenido el tiempo suficiente para cumplir con las actividades faltantes y este ha hecho caso omiso perdiendo el tiempo dado por parte de la administración para cumplir con el objeto contractual del proyecto.
7. Que la interventoría y esta supervisión han evidenciado que no hay personal del contratista en campo realizando entregas de alimentos, tampoco construyendo los galpones faltantes y mucho menos están realizando reparaciones de los ya existentes que se encuentran en mal estado. **(INCUMPLIMIENTO)**.

RECOMENDACIONES

Las recomendaciones que se pueden dar en este informe resaltan y repite;

1. Suministrar con urgencia los alimentos concentrados de postura faltantes a los beneficiarios para así evitar que estas sigan bajando su producción de huevos y no sigan muriendo a causa del hambre por la no entrega de estos últimos.
2. Realizar mucha más asistencia técnica y acompañamiento a los beneficiarios que ya cuentan con sus unidades productivas con gallinas para así prevenir posibles enfermedades.
3. Realizar el retiro de las gallinas despicadas que hasta la fecha del presente no hayan presentado ninguna mejoría o crecimiento de su pico, dado que estas no cumplen con las especificaciones técnicas y el contratista debe retirarlas de manera inmediata y reemplazarlas con gallinas con pico.
4. Terminar las reparaciones pendientes de manera urgente y rápida, también realizar todos los galpones faltantes por construir a la fecha del presente.

Cordialmente;

ING. MANUEL ENRIQUE PEREZ MONTES
Apoyo tecnico a la secretaria Municipal de Planeacion
Contrato No: MC-CD-PS-016-2025

DAVID FERNANDO OCHOA CARRASCAL
JEFE DE GESTIÓN DE TIERRA Y REFORMA AGRARIA

SHIRLEY ESTER QUIÑONEZ PATERNINA
Secretaria Municipal de Planeación